



DECRETO 122 /2018, de 1 de agosto, de concesión de la Medalla de Extremadura a doña María Victoria Gil Álvarez. (2018040142)

La “Medalla de Extremadura” tiene como fin reconocer los méritos singulares, la obra o aportación de la máxima ejemplaridad y reconocida trascendencia de las personas, instituciones, grupos o colectivos —extremeños, españoles o extranjeros— que a lo largo de una trayectoria consolidada hayan destacado en su tarea de configurar una sociedad más justa y solidaria, o por su defensa, promoción o fomento de los intereses o imagen de la Comunidad Autónoma de Extremadura. Igualmente, podrán ser galardonados quienes con su aportación, cualquiera que sea el ámbito de su actividad —y con independencia de que ésta se haya desarrollado dentro o fuera de Extremadura— hayan destacado por los servicios relevantes, eminentes o extraordinarios prestados a la Región.

M.^a Victoria Gil Álvarez (1973), natural de Almendralejo (Badajoz), es licenciada en Ciencias Químicas por la Universidad de Extremadura. Defendió su Tesis Doctoral con mención de Doctor Europeo en noviembre de 2000, por la que recibió el Premio Extraordinario de Doctorado. Mientras realizaba su Tesis Doctoral simultaneó estudios de Ingeniería Química, finalizando esta titulación en junio de 2002. Master Magister Scientiae en Ciencias por la Universidad de Extremadura. Su estancia postdoctoral (2002-2003) la realizó en la Università degli Studi di Camerino (Italia), además de realizar otra estancia, también de carácter postdoctoral, en la Universidad de Sevilla.

Desde entonces su labor investigadora se centra en la síntesis orgánica y en la química verde. Recientemente ha abierto diversas líneas de investigación en colaboración con el Instituto Tecnológico Agroalimentario de Extremadura (INTAEX) que versan sobre la preparación de alimentos funcionales y el estudio de bioactividad de residuos agroalimentarios. Los resultados de todas estas investigaciones se recogen en más de cuarenta artículos revisados por evaluadores en revistas internacionales y setenta comunicaciones a congresos, tanto de carácter nacional como internacional. Asimismo, es autora de dos capítulos de libros internacionales.

Ha participado como Investigadora en treinta proyectos financiados con fondos autonómicos, nacionales e internacionales, y es investigadora responsable de un contrato de investigación con empresa. En noviembre de 2009 ingresa en el cuerpo de Profesores Titulares de Universidad. Ha dirigido una gran cantidad de prácticas de empresa en el sector agroalimentario, Proyectos Fin de Carrera de la Titulación de Ingeniero Químico, Trabajos Fin de Grado de la Titulación del Grado en Química, Tesis de Licenciatura, Diplomas de Estudios Avanzados, Trabajos Fin de Máster Universitario en Investigación y Tesis Doctorales con Mención Doctor Europeo.

Ha formado parte del Tribunal de diversas Tesis de Licenciatura, Trabajos de Grado, Trabajos Fin de Máster y Tesis Doctorales. Respecto a la docencia, ha impartido asignaturas en las Titulaciones de Química, Ingeniería Química, Biología, Ciencias Ambientales, Enología y Biotecnología, así como en el Programa de Doctorado de Químicas, Máster Universitario en Investigación en Ciencias, Máster Oficial en Contaminación Ambiental y en el Máster Universitario en Química Sostenible.



Cuenta en su haber con cuarenta comunicaciones a Congresos Docentes, la gran mayoría de carácter internacional, y casi una veintena de comunicaciones presentadas a jornadas de divulgación científica. Ha impartido conferencias y formado parte de mesas redondas encaminadas a conseguir mayor igualdad de género en las carreras relacionadas con las STEM.

Ha participado en diversos Proyectos de Innovación Docente y en múltiples actividades relacionadas con la divulgación científica. En este sentido, en octubre de 2016 fundó, en calidad de presidenta, ADiCiTex, la Asociación para la Difusión de la Ciencia y la Tecnología en Extremadura. Es mentora del Proyecto STEM TALENT GIRL, orientado a inspirar, educar y empoderar a niñas, jóvenes y mujeres con el fin de que desarrollen su talento y prosigan brillantes carreras profesionales en las áreas de Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas. Es miembro de la Comisión de Calidad de la Titulación de Enología, de la Comisión de Seguimiento Interno de la Titulación de Química, así como de la Comisión para el Procedimiento de Reclamación de Exámenes de la Facultad de Ciencias.

Es coordinadora de la Comisión Estudiar Ciencias, así como de los Premios "Investigar en Ciencias", ambos dependientes de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Extremadura.

Desde el curso 2016/2017, imparte docencia en la Universidad de los Mayores de la UEx, en las sedes de Almendralejo y Badajoz. Tras ser evaluada por el programa DOCENTIA en la convocatoria de 2014 y 2015, fue reconocida con accésit para la Excelencia Docente, y en 2016 con la distinción de Excelencia Docente.

Es Presidenta Fundadora de la Asociación Extremeña de Alérgicos a Alimentos (AEXAAL, 2010) y en la actualidad cuenta con el apoyo de 650 familias extremeñas.

Entre las diversas actividades que ha coordinado, se encuentran, entre otras, las I-VII Jornadas sobre Alergia a Alimentos en la Escuela, orientadas para personal docente en colaboración con diferentes Centros de Profesores y Recursos de la Comunidad Autónoma. Todas las Jornadas han estado avaladas por la Asociación Española de Pediatría y la Sociedad Española de Alergología e Inmunología Clínica. Asimismo, han sido declaradas de Interés Sanitario por la Escuela de Ciencias de la Salud y de la Atención de lo Social de la Consejería de Salud y Política Social.

Ha impartido diversas ponencias en cursos organizados por la Consejería de Administración Pública y la Dirección General de Salud Pública, la Escuela de Ciencias de la Salud y lo Social y la Escuela de Administraciones Públicas, así como por la Universidad de Extremadura.

Ha gestionado siete Proyectos entre los años 2011-2017 concedidos por la Consejería de Salud y Política Social de la Junta de Extremadura.

Ha elaborado el "Protocolo de Prevención-Actuación para niños con Alergias Alimentarias escolarizados en Colegios de Educación Infantil y Primaria de la Comunidad Autónoma de Extremadura", avalado por la Sociedad Española de Alergología e Inmunología Clínica, y ha participado en la redacción del recién aprobado "Protocolo de Actuación ante Urgencias Sanitarias en los Centros Educativos de Extremadura".



Además, ha organizado numerosas conferencias de interés para el colectivo de alérgicos y familiares, con profesionales de reconocido prestigio a nivel nacional e internacional. Finalmente, la página web de la Asociación que preside ha sido reconocida como Web Médica Acreditada y Web de Interés Sanitario (WIS).

Entre los premios a su labor destacar:

- Premio a la Excelencia Docente, Curso 2015/2016.
- Accésit al reconocimiento a la Excelencia Docente, Curso 2014/2015.
- Accésit al reconocimiento a la Excelencia Docente, Curso 2013/2014.
- Premio Extraordinario de Doctorado.

En virtud de lo anterior se considera a Doña M.^a Victoria Gil Álvarez digna merecedora de recibir la Medalla de Extremadura, la más alta distinción que otorga nuestra Comunidad Autónoma.

En consecuencia, a propuesta del Presidente de la Junta de Extremadura, en virtud de la facultad que le confiere el artículo 3.1 del Decreto 177/2013, de 24 de septiembre, por el que se regula el procedimiento de concesión de la Medalla de Extremadura, de acuerdo con el procedimiento establecido en dicha norma, y tras deliberación del Consejo de Gobierno en su sesión del día 1 de agosto de 2018,

D I S P O N G O :

Artículo único.

Conceder la Medalla de Extremadura a doña M.^a Victoria Gil Álvarez.

Mérida, 1 de agosto de 2018.

El Presidente de la Junta de Extremadura,
GUILLERMO FERNANDEZ VARA

• • •

